

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,265

Subscripción en Córdoba
Por un mes... 2
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de once líneas y que sea de su exclusivo interés.

EL CAMINO DE LOS AIRES

LOS ÚLTIMOS INTENTOS

Sucede con frecuencia en los estudios científicos y más a menudo aún en las industrias que de ellos se derivan, que cosas que parecieron agotadas para la investigación ó que por infructuosas quedaron abandonadas un día, adquieren de repente nueva importancia por algún progreso realizado en las cosas afines. Es entonces el caso de traer a colación el tan conocido *Multa renascitur quem jam cesidere*, porque en efecto, éste reaparecer lo olvidado tiene mucho de verdadera resurrección en ciertos casos.

Entre las cosas que, pareciendo muertas de puro agotadas, aparecen ahora de nuevo como flamantes, encuéntrase el problema, siempre interesante, de la navegación aérea, hoy puesto de nuevo á la moda, gracias á los últimos experimentos hechos en París con el globo dirigible Santos Dumont, cuya rápida vida y desastrosa muerte han relatado há poco todos los periódicos noticiosos.

El autor del presente artículo también se ha ocupado otras veces del asunto en varios periódicos, si bien sólo como cronista y comentarista, pues á cosa de más fuste no alcanzan sus pretensiones. Si hoy vuelve á tratar de lo mismo, es precisamente porque cree que en éstos últimos tiempos ha habido progresos en la industria de los motores que afectan grandemente al célebre problema, y que, con más claridad que otras veces, se marca el camino único por donde, al fin y al cabo, algún día vendrá á resolverse. Parece, en efecto, que los hombres en estos tiempos de prisas la tienen cada vez mayor de andar por el aire, pues no pasa año sin que nuevos intentos de globos dirigibles se realicen, y como en este continuo trabajar de los inventores ponen á contribución cuanto puede aprovecharse, y en los tiempos últimos se ha inventado bastante, ha venido á presentarse la cuestión como cosa de cierta novedad, aunque en sí misma sea en realidad antigua la esperanza de cruzar el espacio diáfano de la atmósfera con derrotero seguro.

Deben saber mis cuatro ó cinco lectores que en eso de pretender andar por los aires existen en el campo dos escuelas contrarias, que así como pudieran llamarse de güellos y gibelinos se denominan en este caso particular de lo más ligero y de lo más pesado que el aire.

Los partidarios de lo más ligero que el aire, pretenden, como conservadores que son en el asunto, tomar por base de toda máquina aérea dirigible el globo aerostático. Este globo hácese, naturalmente, alargado y terminado en punta; fusiforme, según la calificación usual, con el objeto de que penetre bien en el aire. En su parte inferior ponen, colgándola del globo, la máquina motriz y una ó varias hélices que, obrando en el aire como las de los buques en el agua, deben solas, ó con la ayuda de un timón, propulsar la máquina y hacer posible dirigirla.

Estas son las líneas generales de todos estos globos, líneas invariables, por decirlo así, y ninguno de los inventores de globos dirigibles deja de acomodarse á tales principios en sus inventos, los que sólo difieren entre sí en otros pormenores de construcción y detalles de poca importancia.

Claro es que para que una máquina así construida penetre y adelante rápidamente en la atmósfera, conviene, ante todo, que sea prolongada, fina. Pero por otra parte esta finura trae consigo inconvenientes de entidad tales, que en llegando á cierto grado de alargamiento, el globo (que así sigue llamándose aunque haya dejado de serlo en la forma) se hace verdaderamente inmanejable, porque pierde su rigidez con el más leve deshinchamiento, propende á ponerse con el eje vertical y sus centros de gravedad y de presión, perdiendo toda firmeza, hacen el equilibrio punto menos que imposible. A corregir estos inconvenientes acuden con diversos recursos los inventores. Unos renuncian á la prolongación excesiva, aún renunciando con ello á la facilidad del movimiento, ó bien ea vez de en puntas hacen los extremos de la máquina en curva ó superficies redondeadas. Otros, con diversos artificios, man-

tienen la rigidez del fusiforme enlazándolo por muchos puntos con una larga pértiga á manera de quilla que colocan en la parte inferior. Unas cinchas ó una serie de finos alambres enlazan una con otra estas dos partes del aerostático que, como se vé, son tan distintas por su misión y que pudieran llamarse el órgano de ascensión y el órgano de rigidez del conjunto, pues tal es en efecto el oficio que respectivamente desempeñan. En cuanto á mantener el globo bien lleno de gas, cosa que es también de todo punto indispensable, se consigue generalmente inyectando en otro globo metido dentro del primero aire atmosférico, en mayor ó menor cantidad, por medio de un ventilador, de una bomba u otro mecanismo semejante.

La gran dificultad de todos estos dirigibles (aparte de la de comunicarle una velocidad suficiente) es el equilibrio. En sí mismo el equilibrio es muy inestable, de tal suerte, que si una punta se levanta un poco por accidente, propende por esto mismo á levantarse más aún y con más fuerza. Para evitar esto se ha completado el mecanismo de los últimos modelos ensayados con un contrapeso que, corriendo de proa á popa á lo largo de la quilla ya mencionada, adelanta ó retrasa el centro de gravedad en lo que conviene. Pero ya se comprende cuánta atención vigilante, cuánta serenidad y paciencia necesita en el aerostático la exactitud de esta maniobra, por la cual viene á ser su situación en medio del aire muy parecida á la del funámbulo en su cuerda; obligado á llevar sin cesar á uno y otro lado el balance para conservar en situación conveniente el centro de gravedad y evitar la caída.

Queda, por último, que resolver la cuestión de velocidad de la máquina. El órgano de propulsión es siempre la hélice, pero en cuanto á la fuerza motriz que ha de animarla del rápido movimiento de rotación necesario, los inventores han ensayado cuantas la industria de los motores hoy proporciona, algo adaptables al caso presente. Así Dapny de Lome, creyó que lo mejor que podía hacerse era mover á brazo de hombre el mecanismo de la hélice, Giffard empleó el vapor, Tissandier el motor eléctrico alimentado con pilas de bicromato de potasa, Renard el motor eléctrico también, pero produciendo la corriente con pilas de su invención, de otra clase. Por último, Santos Dumont, el último inventor de dirigibles, ha empleado el motor de explosión de aire carburado con gasolina ó petróleo; esta clase de motores, en efecto, presenta condiciones muy relevantes de potencia y ligereza; gracias á la industria de los automóviles, las máquinas de explosión de la especie dicha se han perfeccionado notablemente en poco tiempo, y hoy no hay ya ningún motor que las aventaje por tales conceptos de fuerza y ligereza, de aquellos, se entiende, que llevan consigo el combustible generador del trabajo á la manera de las locomotoras.

A pesar de todo, los globos dirigibles no adelantan, puede decirse, un paso. El equilibrio sigue siendo difícil, la velocidad escasa, el conjunto demasiado voluminoso, demasiado frágil, demasiado sensible á cualquier accidente. La más pequeña avería de la máquina convierte al globo en una boya mal dispuesta y mal lastrada, que voltea desordenadamente al más leve impulso del viento.

La herida más insignificante en su enorme cuerpo es mortal de necesidad y lo hace venir á tierra inerte. Con todo ello, el globo dirigible de los inventores modernos viene á encontrarse en las condiciones precarias de vida que aquellos monstruos de las edades geológicas de nuestra tierra que, con toda su enormidad de cuerpo y de medios de ataque y de defensa, no pudieron sobrevivir en la lucha de las especies por la existencia, y desaparecieron pronto de la tierra.

Por nuestra parte creemos harto probable que dentro de pocos años todo eso de los globos aerostáticos dirigibles vuelva al olvido, y esta vez ya completo y definitivo. Quedará de tales intentos algún recuerdo en los periódicos de la época, algún modelo en los museos y nada más.

Entre tanto, el infatigable é intrepido Santos Dumont prosigue uno detrás de otro sus intentos de dirigibilidad de globos, á pesar de sus repetidos frac-

sos. Dícese que la noche misma del día en que su último globo (el número 5 de la serie) desapareció hecho pedazos, se puso á trazar otro nuevo. Hoy parece que este otro se encuentra á punto de elevarse. El Santos Dumont número 6 no diferirá de seguro gran cosa de sus antecesoros y sin riesgo de equivocación puede desde ahora asegurarse que tampoco él resolverá el problema. No hay duda que con un tiempo relativamente en calma ó de muy leve viento, se elevará y hasta podrá dar la vuelta á la torre Eiffel, que es la tarea que se propone realizar el inventor. Podrá hasta volver al punto de partida si las circunstancias atmosféricas ayudan, pero con todo eso el problema quedará en pie para lo que se requiere; es decir, que como medio de transporte rápido, siempre disponible y fácil de encaminar en derechura hacia el punto de destino, el globo aerostático seguirá siendo poco útil para la industria, al menos, y para las exigencias generales de la vida social moderna.

Posible será que el arte de la guerra, en casos determinados, pueda utilizar estos dirigibles alguna que otra vez; esto ya se verá; pero aún para tal caso hay que temer grandísimo peligro para el infeliz aeronauta expuesto en su globo á los tiros del enemigo. El gran tamaño de la máquina y la altura nunca muy considerable á que podrá elevarse, la constituirán en fácil blanco y su vulnerabilidad será tanto más peligrosa cuanto que toda herida será mortal, en máquina de tal magnitud y de tan extremada delicadeza.

Todo lo que no sea cruzar los aires con la velocidad de las aves buenas voladoras en una máquina pequeña, fuerte y en que todo sea puro mecanismo; es decir, sin gas, más ligero que el aire á que debe la virtud de elevarse, será poco útil en la práctica.

El examinar si esta nueva manera de considerar el problema podrá conducir por mejor camino al desideratum, es sin duda, cosa interesante. Mucho también se ha hecho y estudiado en este sentido, pero como las dimensiones de este artículo exceden ya á lo que nos habíamos propuesto, remitiremos el asunto de recorrer lo hecho en este sentido á mejor ocasión.

R. PAVON

DESDE PARIS

Los boers y el Tribunal de Arbitraje de La Haya.

Telegrafían hoy de Bruselas á París Nouvelles que, con motivo de las entrevistas del Czar, el emperador de Alemania y el presidente de la República francesa, y en ocasión del Congreso de la Paz, actualmente reunido en Glasgow, los delegados plenipotenciarios de la República sud-africana y del Estado Libre de Orange, van á dirigir, mañana sábado, al Tribunal permanente de Arbitraje de La Haya, un llamamiento en favor de la paz.

El presidente Krüger espera que las potencias harán de modo que la Conferencia de La Haya se reúna y desempeñe el papel que le ha sido señalado por sus iniciadores y particularmente por el emperador Nicolás.

Varios delegados presentarán mañana una petición en la Secretaría de la Conferencia.

Podemos traducir las ideas expresadas en la petición de dichos delegados plenipotenciarios.

Recordará que en 9 de Abril de este año, el presidente de la Conferencia de La Haya, puso en conocimiento de los representantes del Transvaal y del Orange que el Tribunal permanente de Arbitraje se había constituido en La Haya.

Al hacerles esta comunicación, el presidente del Consejo de Arbitraje llamaba particularmente la atención sobre la estipulación del Convenio de La Haya de 29 de Julio de 1899 para el arreglo pacífico de los litigios internacionales, en virtud de la cual la jurisdicción del Tribunal permanente puede extenderse á los litigios existentes entre potencias no firmantes ó firmantes. Las dos Repúblicas sud-africanas están dispuestas á someterse á una sentencia arbitral del Tribunal permanente.

La petición de los plenipotenciarios declarará que semejante solución pa-

cífica del conflicto que dura hace dos años, debe ser reconocida cada vez más como de desear para ambas partes.

Por esto los Estados sud-africanos creen deber reiterar la proposición que ya hicieron antes de que estallase la guerra, pero que fué rechazada entonces por Inglaterra: es decir, que el arreglo de los litigios que determinaron la guerra sea sometido á una sentencia arbitral.

Recordando aquella antigua proposición y renovándola hoy, tratan especialmente de saber, entre otras cosas, si Inglaterra está ó no en lo cierto al pretender que las dos Repúblicas han cometido actos encaminados á reprimir el elemento inglés en el Africa del Sur ó arrojado del país, y si, de una manera general, las Repúblicas se han hecho culpables de tal ó cual acto que hubiese podido dar á Inglaterra, según los principios internacionales, el derecho de arrebatarles su independencia.

Renovando dicha proposición con tanta mayor confianza cuanto que el Tribunal permanente de Arbitraje fué creado por iniciativa de Inglaterra, y que el presidente del Consejo llamó la atención sobre la mencionada estipulación, definida en el art. 26 del Convenio de La Haya.

Los plenipotenciarios hacen notar que desde el principio de la guerra, Inglaterra violó, y desde que la guerra dura no ha cesado de violar, las reglas universalmente reconocidas por la misma Inglaterra, como debiendo ser observadas en las guerras entre pueblos civilizados, reglas que la Convención de La Haya de 29 de Julio de 1899, referente á las leyes y usos de la guerra terrestre, ratificó solemnemente. Además, Inglaterra, por el hecho de la proclama del comandante en jefe de sus ejércitos en el Africa del Sur, general Kitchener, fechada en Pretoria, 7 de Agosto de 1901, anunció abiertamente su intención de ponerse dentro de poco tiempo en patente desacuerdo con el reglamento de la Convención de La Haya.

El gobierno del Transvaal y el Orange, están dispuestos, tan pronto como se les presente la ocasión, á confirmar todo lo manifestado, y á especificar los detalles, con la presentación de pruebas completas.

Como Inglaterra, niega que el derecho de la guerra sea perpetuamente violado por ella, los plenipotenciarios estiman que esa negación constituye un nuevo litigio, acerca del cual creen poder apelar igualmente al Tribunal de Arbitraje y solicitar una sentencia arbitral.

Los plenipotenciarios y sus gobiernos no ignoran que, para obtener un fallo de esta naturaleza, es indispensable el consentimiento de Inglaterra.

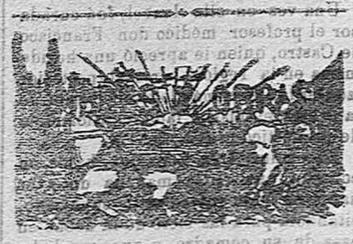
Los Estados Sud-Africanos se toman la libertad de rogar al Tribunal de Arbitraje que pida ese consentimiento ó trate de obtenerlo, ya por mediación directa, ya por la de los gobiernos que el Tribunal representa.

Si Inglaterra contestase con una negativa, esta probaría que no se atreve á someterse al fallo de un juez concienzudo, bien informado é imparcial.

Los plenipotenciarios señores Leyds, Fischer, Wolmaragh y Wessels, esperan que su petición no será esta vez inútil.

PARIS-NOUVELLES

19 Septiembre 1901



TOMAS BRITTON

19 de Septiembre.

Desde el pueblecillo de Higham Ferrers, condado de Northampton (Inglaterra) donde había nacido en 1850, fué á los ocho años á Londres Tomás Britton, para ganarse la vida del modo más honroso y más humilde, puesto que su profesión fué ser criado de un carbonero.

Los ahorros acumulados durante siete años le permitieron volver á su pue-

blo natal para ampliar algo la rudimentaria educación recibida bajo la férula de su amo, que supo ver la privilegiada inteligencia de su criado.

Al poco tiempo volvió á Londres para dedicarse de nuevo á su profesión y todas las mañanas, cargado con un gran saco de carbón y una medida de media fanega en el brazo, envuelto en amplio capotón azul y cubierta la cabeza por ancho sombrero de fieltro, recorría las calles de la ciudad pregonando su mercancía.

Pero durante el tiempo pasado en su aldea, Britton se había instruido grandemente; su afición á la música le hacía asistir á todas las funciones de iglesia para oír tocar el órgano, estudiaba con suma aplicación en la escuela; leía cuantos libros llegaban á sus manos y se dedicaba á interpretar en varios instrumentos las obras musicales más en boga.

De tal modo progresó que al reunirse sus tareas "el carbonero músico", sobresobrepone conque ha pasado á la Historia, y terminar su venta diaria se encerraba en una cuadra que le servía de habitación y allí se dedicaba al estudio de las obras de Copalli, Venkings, Sinpouse y otros grandes maestros.

Recordando de continuo los puestos de libros viejos adquiría óperas, partituras antiguas y manuscritos, con los que empezó á formar su después notable biblioteca que le llegó á dar fama de anticuario y bibliófilo y por oírle los conciertos de violoncello que daba en su obscura vivienda iban á aquella miserable cuadra hombres distinguidos y acaudaladas damas.

Uno de sus oyentes, el médico francés Garenquier, le brindó protección y lo acogió á sus extraños estudios de alquimia, haciéndole abandonar la música.

Uno de los incautos que caían en las redes de ciencia hermética del alquimista francés encargó á Britton que le montara otro laboratorio como aquel, y la espléndida cantidad recibida en pago y lo dejado por Garenquier le permitieron á Britton volver á sus nuevas aficiones, amueblando una casa mucho mejor que la que antes tenía, que se convirtió en centro de los más notables artistas y *dilettantis*, y fundó una sociedad musical en la que se dieron durante muchos años conciertos que dejaron nombre en Londres.

El célebre músico murió el 20 de Septiembre de 1714, víctima de una broma de unos amigos. Pagaron éstos á un ventrílocuo para que en el casino dijera con voz cavernosa: Britton, véte á tu casa que te vas á morir. El pobre anciano se impresionó tanto que á los pocos días dejó de existir.

HERNANDO DE ACEVEDO

CRÓNICA AGULARENSE

-Quisiera que mi pluma, al describir la animación y concurrencia de nuestra feria de Otoño, tuviera que contar los esplendores de ella y las acertadas medidas de nuestro municipio para atraer gentes que á la par que se divierten, dejen sendas utilidades á los feriantes, objeto primordial de estas festividades.

Pero desgraciadamente cada año que pasa se nota más decaimiento y menos iniciativas en la dirección de nuestros municipios para tomar acuerdos que redunden en beneficio, sólo á recreo de nuestro pueblo, sacándole del marasmo en que vive, sin que al parecer se estime por el ejemplo de pueblos vecinos que hacen cuanto pueden para obtener aquellos resultados.

Este año no tenemos ni un mal circo, ni siquiera una mediana compañía del género chico, que huyen de las condiciones especiales de arrendamiento de nuestro teatro de verano, y solo he visto en el paseo de la Membrilla dos tíos viejos, las conebidas chozas de buñuelos y los puestos de juguetes, turroneos y demás golosinas.

La única novedad, si tal puede llamarse, ha sido que vuelva á funcionar en dicho paseo la música local, cuyos armoniosos instrumentos no se oían desde poco antes de las elecciones de Mayo, á consecuencia de discordancias monetarias entre nuestro alcalde y los músicos, por pretender éstos aumento de la subvención que pasaba anualmente el Ayuntamiento, á que no se

quiso acceder; por cuyo motivo se les prohibió a los modestos artistas que tocasen en público, y no se les veía en paseos, serenatas, procesiones y fiestas populares. Este estado verdaderamente triste del asunto, ha durado, con una tenacidad fatal por una y otra parte, hasta que el alcalde don Ricardo Aparicio se ha dado de baja y ha entrado a sustituirle interinamente don José María Toro, que es posible haya podido vencer la tenacidad de los músicos en vísperas de feria y de la visita anunciada de nuestro diputado el marqués de la Vega de Armijo. Lo cierto es que el jueves la banda de música dió una serenata al señor Aparicio, sorprendiendo a la población a altas horas de la noche el sonido de pasodobles bien conocidos, y todos los vecinos se pusieron en movimiento, creyendo sin duda que habíamos obtenido algún nuevo triunfo en... Marruecos. Era sencillamente una prueba de deferencia al alcalde, y es de esperar se restablezca la buena armonía entre las autoridades y sus administrados, y que éstos se estimulen para aumentar su repertorio. Así lo deseamos y pedimos en particular al director de la banda, siquiera sea por la afición que tenemos al divino arte, de que hemos sido pequeño cultivador y mediano ejecutante.

Además de la feria, comparten la atención de la buena sociedad, los bailes y reuniones de confianza que da los jueves y domingos, en el antiguo palacio de Toro Valdelomar, su actual propietaria doña María Tiscar, digna esposa del alcalde don Ricardo Aparicio. Pero no me gusta hablar por referencia de aquello que no presencio y me abstengo de hacerme eco de cuanto oigo a propósito de estas reuniones.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.
Aguilar 16-9-1901.

PEDRO ABAD

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con bastante más animación que en los años anteriores y algo nuevo en el reducido programa de festejos, ha tenido lugar la feria que se celebra en este pueblo en los días 14, 15 y 16 del corriente.

La nostalgia y tranquilidad que impregnaban siempre en esta localidad han cedido su puesto en los mencionados días al bullicio y la alegría propios de feria.

A las veinte, ó sea a las ocho de la noche del viernes 13, la banda municipal de música de Córdoba, que tan acertadamente dirige don Juan de la Torre, contratada al efecto por este Municipio, entraba en la villa, anunciando con sus acordes a estos vecinos que llegaba la hora de abandonar sus tareas para entregarse por tres días a la expansión y recreo de que solo se goza una vez al año.

En la mañana del día 14, el Ayuntamiento en Corporación y precedido de la banda de música, se trasladó a la ermita del Santísimo Cristo, imagen veneradísima por estos vecinos, para asistir a la fiesta que se costea de fondos municipales y que fué oficiada magistralmente por la citada banda y cantada a dos voces, que también fueron contratadas de la capital.

El elocuentísimo orador don Juan Vacas y González ocupó la Sagrada Catedra ensalzando con su profunda y delicadísima oratoria las glorias y hermosuras de nuestra Religión.

La Exaltación de la Santa Cruz, cuya fiesta se celebraba, fué el tema elegido por el eminente orador para el desarrollo de su sagrado discurso, llevando con su autorizada palabra al ánimo del numeroso auditorio el convencimiento de que *«El que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado.»*

Terminada la fiesta se sirvió en las Casas Capitulares un refresco, que fué amenizado por la banda de música.

Durante las noches de feria la repetida banda ha ejecutado en el concurrido paseo de la feria, con verdadera maestría, las obras más escogidas de su extenso repertorio, justificando una vez más la fama que tiene conquistada.

En el bonito paseo, convertido en verdadera exposición de gracias femeninas, tuve el gusto de admirar a las bellísimas y distinguidas señoritas Carmen y Rafaelita Porras Aguayo, María Pérez Vacas, María del Pilar Romero, Concha y Catalina Pérez Porras, Rafaela, Angela y Aurora Torrero, Paea y María González, Lucía Vega y otras que no recuerdo, todas de esta vecindad.

El elemento forastero ha estado también lindísimamente representado; la gracia natal de Córdoba la exhibían las señoritas Carmen y Concha Vázquez, Carmen y Pilar Chaparro y Rafaela, Bernarda y Carlota Cabanás.

Montoro estará orgulloso de albergar entre sus muros a las preciosas y simpáticas niñas Pilar y Leonor Cañete, María Priego, María Benítez, Mariana Garijo, Teresa Torres y señoritas de Luna, Molina y Ríos.

Salud y alegría os desea para que honreis con vuestra presencia por largos años nuestra modesta feria, quien os envía desde estas columnas un afectuoso saludo de despedida. — JOAQUÍN DE CASTRO.

DESDE OBEJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En los días 8, 9 y 10 del corriente se han efectuado las visitas del Jubileo Santo, a las que ha asistido casi todo el vecindario, probando así que es verdaderamente cristiano y amante de la religión. Se han verificado con el mayor orden, pompa y recogimiento, contribuyendo a ello la actividad incansable del ilustrado y virtuoso sacerdote don Pedro Romero Torralvo, cura regente de esta villa, que une a su despejada inteligencia una laboriosidad sin límites en el desempeño de su sagrado ministerio.

En los tres días han asistido el Ayuntamiento y empleados del mismo, los niños de las escuelas públicas de ambos sexos con sus profesores respectivos, la comunidad de Hijas del Inmaculado Corazón de María, hermandad instituida por dicho señor Romero Torralvo, viniendo en pocas dificultades, y muchos fieles.

En la tarde del último día pronunció una sentida y elocuente plática el señor Romero, demostrando las innumerables ventajas y beneficios que con actos como los realizados alcanzamos del Supremo Hacedor, congratulándose de ver cómo en medio de tanto desorden como ha habido en otras poblaciones con motivo de la celebración del Jubileo Santo, este pueblo ha demostrado públicamente que es sensato, católico y sigue las doctrinas y mandatos emanados de nuestro venerable y santo Padre León XIII.

Los precios de granos y caldos en este mercado no han tenido variación desde mi última. — T. OLIVARES.

16-9-1901.

CRIMEN EN SEVILLA

La prensa de la capital vecina recibida ayer dá cuenta del siguiente suceso: «A la lista de sangrientos sucesos registrados en Sevilla en estos últimos días, hay que añadir uno más, ocurrido ayer tarde en la calle de la Feria. Según nuestras noticias, el hecho se desarrolló del modo siguiente:

A la una y media de la tarde, encontráronse en la casa número 120 de la calle Feria, domicilio de Rosario Hornillo Núñez, un sujeto llamado José Himbarque (*) Morito, y su mujer Isabel Roldán, domiciliados en la calle Buseñor, del barrio de Triana.

Los dos cónyuges hallábanse separados hace algún tiempo y el motivo de la separación, según de público oímos asegurar, fué la mala conducta del José Himbarque, que frecuentaba demasiado las tabernas y gastaba en ellas todo el jornal de la semana.

Ayer se presentó en casa de su mujer y prestando tener que hablarle de un asunto muy serio, le instó a que fuera a la calle Feria 120, domicilio de su comadre Rosario Hornillo.

Allí se entrevistaron ambos esposos y a las pocas palabras que mediaron entre ellos, el Morito sacó una navaja de afeitar y con ella dió a su mujer un tremendo tajo en la garganta. Después huyó, siendo capturado a los pocos momentos por un guardia municipal.

Al enterarse de lo ocurrido, acudieron al lugar del suceso varios vecinos de la casa y trasladaron en una silla a la lesionada a la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Una vez en ella Isabel, fué curada por el profesor médico don Francisco de Castro, quien le apreció una herida incisa en la región cervical posterior izquierda, seccionándole el lóbulo de la oreja del mismo lado, calificándola de pronóstico grave.

La víctima dijo a los que hablaron con ella, que en la mañana de ayer había recibido una carta de su marido, citándola para las siete de la noche en casa de su comadre, y que en dicha carta le daba el tratamiento de amiga. Al Megar su marido, dice que lo encontró más bien complaciente que hosco, y le dijo que era su deseo aclarar ciertos rumores que habían llegado a su noticia de que ella sostenía relaciones con otro hombre.

La esposa, llena de indignación, negó la calumniosa especie y entonces su marido le suplicó que le acompañara a la casa de su madre, y una vez en

ella, al tratar de agredirla, Isabel le dió dos empujones, intentando salvarse de la acometida; pero resbaló y cayó, y al levantarse del suelo, fué alcanzada, sufriendo el terrible tajo que la seccionó el cuello.

La impresión que este crimen causó ayer en los barrios de la Feria y Alameda fué grande, y relacionándolo con los que en anteriores días se han cometido en Sevilla, lamentábanse todos de la frecuencia con que se suceden ahora en nuestra capital estos hechos terribles, que contradicen el buen concepto que bajo este punto de vista gozaba esta población.

El estado de la Isabel era anoche muy grave, temiéndose un desenlace funesto.

OFICIAL

GACETA DEL 17. — *Gracia y Justicia.* — Real decreto de indulto.

Marina. — Reales decretos de personal.

Gobernación. — Escalafón provisional de los jefes de negociado y oficiales de administración civil, activos y cesantes, dependientes de este departamento en fin de Agosto último.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. — Real orden disponiendo que se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

— Subastas para conservación de carreteras.

— Autorización para aplicar la tracción eléctrica al tranvía de Barcelona a San Andrés de Palomar.

BOLETÍN DEL 18. — *Ministerio de la Gobernación.* — Real orden circular dictando reglas para el sorteo supletorio de prófugos acogidos a indulto.

Gobierno civil. — Circular encargando la busca de una mula robada al vecino de Montilla don Antonio Carrasco Carrillo; de una muleta perteneciente a don José Arroyo Trillo, vecino de la aldea de Zagrilla, y de un rucho de don Salvador Capilla Romero, de Montemayor.

Diputación provincial. — Resumen del gasto hecho por víveres y medicinas en los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial durante el mes de Junio último.

Ayuntamientos. — Anuncio del de Baena relativo a la aparición en el cortijo de Izcarbaja, de los mulos sin dueño conocido, con los efectos que indica. Acuerdo del de Montilla referente a haber motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años de José Polonio Delgado, padre de Francisco Polonio Castro, presunto mozo del remeplazo venidero. Anuncios de tener expuestos al público, el de Hinojosa del Duque el reparto de consumos, y el de Granjuela el presupuesto adicional.

Audiencia de Córdoba. — Lista de jurados del partido de Montoro para el año 1902.

Gobierno militar. — Anuncio de hallarse terminados los alcances de los individuos pertenecientes al primer batallón del regimiento infantería de Tetuán.

Juizados. — Edictos del de Posadas encargando la busca de un burro hurtado el 18 de Agosto del cortijo del Rincón, término de Hornachuelos, y del de Córdoba citando a Antonio Moreno López y Francisco Quesada González.

Intervención de Hacienda. — Relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas que han vencido ó vencerán en los días que expresa.

Hospital militar de Córdoba. — Anuncio del concurso de postores que celebrará el día 30 del mes corriente para adquirir los artículos necesarios en dicho establecimiento durante el mes próximo.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Hinojosa que han de comparecer ante la Audiencia de esta provincia el día catorce de Octubre próximo, a las doce, y que han de formar parte del tribunal que ha de conocer de la causa de referido partido.

Cabezas de familia.

D. Pedro Fernández Gil, D. Rafael Pulido Ruiz, D. Manuel Delgado García, D. Julián Barbancho Barea, don Francisco González Ramos, D. Cristóbal Luna Mendía, D. Gregorio Bevaliente Arellano, D. Isidro Copé Calderón, D. Rodrigo Calvo Fruto, D. Nicolás Higuera Velasco, D. Luis Márquez Paredes, D. Andrés Burillo Palomo, D. Manuel Ruiz Valez, D. Antonio Suarez Molera, D. Isidoro Aranda Caballero, D. Antonio Blanco Murillo, don

Francisco Castillo Pérez, D. Antonio Fernández Gimenez, D. José Miguel Jurado Rauiro y D. Teodoro Moreno Gómez.

Capacidades.

D. Isidoro Caballero Rubio, D. Antonio Murillo Rubio, D. Manuel Rubio Visnegra, D. Pedro Romero Gómez, don José Miguel Cáceres Barbancho, don Juan de la Cruz Muñoz, D. Antonio Otero García, D. Luis Gallego Largo, D. Antonio Alcalde Ruiz, D. Juan López Sánchez, D. Anselmo Moreno López, D. Manuel Leoncio Ruiz López, D. Ramón Ruiz Fuentes, D. Antonio López Luna, D. Alfonso Ruiz Galvez y D. Manuel Fernández Gómez.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

D. Cándido Gómez Gómez, D. Manuel Navarro González, D. Jesús Fernández Porras y D. José Furriel Valenzuela.

Capacidades.

D. Antonio Jiménez López y D. Antonio Vazquez Rodriguez.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales procedentes de los distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas a quienes de Real orden se ha concedido el reintegro de los pasajes que pagaron de su pecunio, deberán dirigirse por oficio ó instancia, según su categoría, a los intendentes ó subintendentes militares, jefes de las comisiones liquidadoras de las intendencias de Cuba y Filipinas ó subintendencia de Puerto Rico, solicitando les sea acreditado el importe de dichos pasajes y haciendo constar que no han recibido cantidad alguna por este concepto.

**

Están terminados los ajustes de todos los individuos que en Cuba pertenecieron al primer batallón del regimiento infantería de Tetuán y pueden ser solicitados los alcances de la comisión liquidadora respectiva.

**

El escribiente de segunda clase don Joaquín de Zayas Vazquez, que prestaba sus servicios en la comandancia general de ingenieros de Sevilla, ha sido destinado a la de Córdoba.

**

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina. — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. — Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de dos causas, una instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Manuel Medina Vazquez, a quien defenderá el señor Quintero y representará el señor Toro Loreto, y otra procedente del juzgado de Rute, por disparo, contra José y Francisco Espejo Luna, que serán defendidos por el señor Aguilar Tablada y representados por el señor Barbudo.

**

En la sección segunda hay señaladas las vistas que siguen:

Juzgado de Fuente Obejuna; delito hurto; procesado José María Calero.

Defensor señor Obregón y representante señor Toro.

Juzgado de Posadas; delito hurto; procesado Manuel Jurado Nieto.

Defensor señor Obregón y representante señor Alfaro.

Gacetillas

— **El ministro de la Guerra.** — Como oportunamente anunciamos, ayer, en el tren correo de Madrid, llegó a esta capital el teniente general Excmo. señor don Valeriano Weyler, ministro de la Guerra, que venía acompañado del general jefe del personal de Artillería señor Fondeviela, de los ayudantes de servicio, del general gobernador de esta provincia señor Muñoz Cobo, que recibió al ministro en la estación de Villa del Río, y del teniente coronel de la guardia civil de esta comandancia don Antonio Jaime que en unión de otros jefes del benemérito cuerpo, acompañó al general expedicionario desde la estación de Espeluy hasta la de Puente Jenil. En los andenes de la estación central de los ferrocarriles

esperaban al ministro el alcalde interino señor Larriva, el secretario del gobierno civil en representación del gobernador señor Muñoz, que se encuentra enfermo; el delegado interino, interventor de Hacienda don Filiberto Abelardo Díaz; los coroneles jefes de todos los cuerpos que guardan la plaza, así como de la comandancia de ingenieros, de la guardia civil y de administración militar. Durante su breve estancia, el general conversó con algunas personas, ratificando cuanto había expuesto sobre el cupo del actual reemplazo en el último consejo de ministros, detalles que publicamos ayer en la edición de la mañana. En el correo de Málaga continuó su interrumpida marcha. Inmediatamente se embarcará en aquel puerto con rumbo a Melilla, Ceuta y Algeciras, que son las posesiones objeto de su visita de inspección, y de donde se propone regresar el veintiocho del corriente.

— **Lo sentimos.** — Nuevamente ha recaído en la dolencia que padece hace algunos días, don Ricardo Muñoz, digno gobernador civil de esta provincia. Deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

— **Gran Teatro.** — En los últimos días ha aumentado en contaduría el abono para el corto número de funciones que se propone ofrecer en el coliseo de la calle de la Alegría la notable compañía cómico-dramática de la eminente actriz María Tubau, que dirige don Ceferino Palencia.

— **Abandono.** — El vecindario de la plaza de San Rafael se queja, con sobrada razón, del abandono en que tiene aquel lugar el guardia municipal del distrito. Si lo visitara frecuentemente, presenciaría los continuos escándalos que promueven algunos niños, los cuales suelen hacer blanco de sus pedreas determinada casa y, por carambola, pueden herir a cualquier transeúnte. Esperamos que esta denuncia halle eco en quien debe atenderla y evitar la repetición de un abuso intolerable.

— **Música.** — Publicamos a continuación el programa de los números que tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán la banda municipal: 1.º «Sangre Torera», paso-doble. *Ervti.* — 2.º Polka de la zarzuela «El baile de Luis Alonso». *Gimenez.* — 3.º «Esperanza», wales. *S. F. de Cortes.* — 4.º Mosaico de la opereta «Doña Juana». *Suppl.* — 5.º Gavota de la zarzuela «Trafalgar». *Gimenez.* — 6.º «La Giralda», paso-doble. *Juarranz.*

— **Procesión.** — Esta noche, al toque de oraciones, serán llevadas profesionalmente a la parroquia de San Pedro las imágenes de San Rafael, San José y Nuestra Señora del Socorro, para la solemne novena que mañana dará principio en aquel templo.

— **Gastos de beneficencia.** — Durante el mes de Junio último, el gasto hecho en el hospital de Aguda por suministro de víveres y medicinas, ascendió a 8.766 pesetas 36 céntimos; el del hospital de Crónicos a 2.674 33; el de la casa socorro Hospicio a 5.590 pesetas 24 céntimos, y el de la central de Expositos a 2.541 63.

— **Enfermo.** — Desde hace algunos días se halla gravemente enfermo nuestro antiguo y distinguido amigo don José Gomez del Valle, marqués de Casa Castillo. Hacemos votos porque dicho señor obtenga algún alivio en la dolencia que sufre.

— **Una buena muestra.** — En la fábrica de utensilios y productos esmaltados, que se está construyendo en el barrio de las Margaritas, podrá verse muy pronto un depósito para agua, hecho totalmente en hormigón de cemento armado, sistema Hennebique, con cubida de ochenta metros cúbicos y suspendido a la altura de diez metros mediante seis pilares arriostrados, de solo veinte centímetros de escuadria. Esta obra, conque inaugura las que tiene contratadas en la capital el concesionario de dicho sistema, don Sebastián García, causará extraordinaria admiración, dando cabal idea de lo atrevido de este género de construcciones, tan sencillas y airoas cuanto de gran solidez, y será una buena muestra para aquellos que, teniendo el propósito de construir, abriguen dudas respecto a las inmejorables condiciones del indicado novísimo sistema, para adoptarlo con preferencia al ordinario.

— **Fuga.** — El Gobernador civil de esta provincia ha dado las órdenes oportunas a sus agentes para que procedan a la busca del joven de catorce años de edad David Santiago Enriquez, fugado de la casa paterna en Málaga.

— **A su dueño.** — En las Casas Consistoriales está depositada una caballería menor, encontrada ayer sin dueño conocido en la plaza de San Pedro.

— **Estadística.** — La guardia civil prestó los siguientes servicios de guardería forestal en la provincia de Córdoba durante el mes de Julio próximo pasado; denuncias por corta de

árboles, 3; por extracción de frutos, 8; número de delinuentes por daños en los montes, 37; cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización, 3.475 de lanar, 564 de cabrio, 24 de vacuno, 616 de cerda, 24 de caballo, 48 de mular y 29 de asnal. Total de denuncias, 22; de delinuentes aprehendidos, 37, y de cabezas de ganado, 4.780.

Alumbrado.—Han hecho extensivo a la calle San Francisco el alumbrado con mecheros Añer.

Tenor cordobés.—En Barcelona ha debutado con la ópera *Carmen* nuestro paisano el notable tenor don Francisco Granados, que obtuvo una ovación entusiasta.

El tabaco.—Durante el mes de Agosto último, la provincia de Córdoba ocupó el sexto lugar entre las que más consumo de tabaco hicieron en España. La provincia que más consumo de dicha planta hizo, durante el mismo mes, ha sido la de Barcelona, siguiendo a esta la de Madrid.

Reparaciones.—Se están reparando las aceras de la calle Ambrosio de Morales, que se hallaban en pésimas condiciones para el tránsito. Lo mismo deben hacer con las de otras muchas importantes vías.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a tres sujetos que promovieron escándalo y se apalearon en una casa de lenocinio de la calle Cardenal González; han denunciado a un joven que apedreó a una mujer en la calle Realejo y a un vendedor de avellanas que molestaba a los concurrentes al paseo del Gran Capitán, arrojándoles piedras con fulminantes, y han dado parte de que se halla descompuesta la puerta del kiosco para las bandas de música que hay en la calle Gran Capitán, y de que está lleno el pozo negro de una casa de la calle Abejar, saliendo su contenido a la vía pública.

Defunción.—En el partido de la Granja, del término de Izájar, ha detenido la guardia civil al vecino de dicha villa Antonio Sánchez Moreno, autor de disparos y lesiones causadas a su convecino Antonio Tejero Reina.

Robo y captura.—En virtud de una denuncia del guarda jurado de la Sociedad Minero-Metalúrgica de Pueblo Nuevo, relativa a la sustracción de varias piezas de hierro de la mina *Montañas*, la guardia civil ha detenido a cuatro vecinos de dicha villa, autores de tales robos, encontrando en sus casas bastantes piezas de hierro y bronce. Según han declarado, en diferentes ocasiones vendieron en Córdoba varias arrobas de dichos metales, todos sustraídos.

Sol y Sombra.—Notable é interesante para los aficionados es el número 240 de este popular semanario taurino, correspondiente al día de hoy. Contiene, entre otros trabajos, el Juicio crítico de la décimatercera corrida de abono en Madrid, por Pascual Millán; reseña de las corridas efectuadas en Málaga, Tarazona de Aragón, Audújar, Barcelona, San Sebastián y Caldas de Rainha (Portugal); todo ello ilustrado con preciosas instantáneas y encastrado en una linda cubierta del celebrado artista francés Jean Diffre.

Sumario.—La aristocrática revista madrileña *Gente conocida* publica en su número 44 los retratos de la Condesa de Quintería, Marquesas de Ayerbe, del Vadillo, de Mariano y de Tamarit, Duquesa de Tarifa, señoras de Melgar y de Moret, señoras de Esteban Collantes, de Fernández de Henestrosa y de Alzola, don Manuel Baamonde y don Basilio Paraiso; informaciones amplísimas de la fiesta náutica del Loyola, en San Sebastián, de El Escorial, Asturias y Panticosa; el cartel de las fiestas en Málaga; dibujos de Marín, Morán y Arveras y firman el texto Sotomayor, Ruano, Lanzas, el Obispo de Sión, Torrijos, Descalzo, Cabello, Morilla, Iglesias y Manolillo el Cerujano.

Confirmado por la práctica.—Para la úlcera del estómago y enfermedad gástrica tómesela el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídesela siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Tónico Oriental para el cabello. Snaviza, perfuma y embellece. Evítense las imitaciones espúreas.

Catarros y asmáticos.—Visítad el Hotel Tolox. Léase el anuncio en la cuarta plana.

Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de kola, compuesto.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Se están concertando arriendos de tiendas para la feria. Dios dé a los arrendatarios bastantes y útiles ventas.

Pensamiento.

Es muy amargo el placer que produce el recuerdo de un bien perdido.

De sobremesa.

Un avaro rico le decía a un amigo:

—Cuando uno tiene dinero está en el caso de socorrer a los parientes que no lo tienen: yo, por ejemplo, tengo una tía carnal vinda y muy pobre.

—Le daré usted una pensión.

—No; pero la he colocado de cocinera en mi casa, y aunque no le doy salario, al menos no se muere de hambre.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Genaro, obispo y compañeros mártires.—**MAÑANA:** San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del hospital de nuestra Señora de los Dolores, costado por don Juan Carbonell y señora, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, hoy sexto día de solemne novena al Beato Padre Francisco de Posadas, que su hermandad y la piedad de los fieles le consagran anualmente.

—Hoy cuarto día de septenario doloroso a nuestra Señora del Milagro en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, en su capilla de la Vera-Cruz; a las ocho de la mañana se dará una Misa rezada y a continuación se hará el septenario.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia del hospital de San Jacinto, primer día de solemne septenario glorioso a nuestra Señora de los Dolores, con asistencia de una lucida capilla de música, costado por la congregación de Hermanas y Hermanos Servitas de dicho hospital, en unión de varias personas piadosas; estos cultos se aplicarán en sufragio por los difuntos de la Excm. Sra. Condesa de Cañete de las Torres. Predicará el licenciado don Eugenio Santos Bordes.

—Hoy celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión a los fieles, haciéndose seguidamente el ejercicio de meditación respectivo a la tarde por estar celebrándose la novena a la Santísima Virgen, como en años anteriores.

—La Junta directiva encarece a los asociados la puntual asistencia.

—Mañana primer día de la solemne novena que la asociación de nuestra Señora del Socorro dedica a su titular en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones. Predicará el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

—La asociación de Madres Cristianas tendrá el domingo próximo la comunión general en la iglesia de San Hipólito, a las ocho y media, y los ejercicios por la tarde a las cinco y media.

Las misas que se celebran hoy en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Srta. Encarnación del Castillo y Ruiz, que falleció el 19 de Septiembre de 1895.

Por concesión especial del M. I. señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto hoy Su Divina Magstad en forma de Jubileo, en dicha capilla parroquial; cantándose, a las cinco y media de la tarde, el santo rosario, letanía y motetes, terminando dichos cultos con la reserva del Augusto Sacramento.

Hay concedidas muchas indulgencias. Sus desconsolados padres los excelentísimos señores don Rodolfo del Castillo y doña Encarnación Ruiz, hermano y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hoy estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la excelentísima é ilustrísima señora doña Teresa de Cepeda, Condesa de Santa Teresa.

Con la misma intención será aplicada la misa que a las nueve se diga en la referida iglesia, desde hoy hasta el veinticinco inclusive.

Sus hijas las Ilmas. Sras. D.ª Teresa y doña Rosario Pineda de las Infantas; hijos políticos don Carlos Cabrera y don Diego Calderón, nietos y demás familia ruegan a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

Las misas que se digan hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Antonio de la Cuesta y Torres, que falleció el día 19 de Septiembre de 1900.

Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Las misas que se celebren el sábado 21 en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Ribó y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su vinda, hijos é hijas políticos suplican a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

BAÑOS DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS

Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas. Temperatura 47 grados centígrados. 98,20 por ciento de gas azúo.

Especial para la curación del reumatismo en todas sus formas, diatesis trípica, en las neuralgias, neurosis, trastornos del corazón, enfermedades crónicas del cerebro y de la médula, manifestaciones escrofulosas de primer grado, en el segundo y tercer periodo de la sífilis, afecciones a la piel, lesiones traumáticas, etc. Y para la aplicación del tzoze en todas las enfermedades del aparato bronquio-pulmonar, cardíaco, génito-urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

La segunda temporada oficial de este balneario principia el 1.º de Septiembre y termina el 31 de Octubre.

Durante dicha temporada y lo mismo en la de primavera (1.º de Mayo a 30 de Junio) conceden las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla a Algeiras billetes de ida y vuelta especiales para estos baños, a precios reducidos, desde todas sus estaciones hasta la estación de San Francisco de Loja, donde esperan a todos los trenes procedentes de Bobadilla los coches del establecimiento con excelente y rápido servicio.

Instalaciones en el balneario con todas las comodidades apetecibles, y con aplicación de los mayores adelantos para el tratamiento de los enfermos y para el bienestar y recreo de los señores bañistas.

Departamentos de lujo y económicos para todas las clases. Servicio de fonda inmejorable. Por la gran afluencia de bañistas en la segunda temporada, conviene dirigir con anticipación los pedidos de habitaciones al administrador del Establecimiento D. Agustín Martín.

EL NAVÍO

COLÓN, 42 (ANTES TEJARES)
Gran almacén de vinos, aceites, cafés y otros comestibles.

NUEVOS PRECIOS

Un kilo café tostado de Puerto Rico, 550 pesetas.

Un kilo café tostado corriente, 385.
Una arroba de vino de Valdepeñas, 750.
Una arroba de azúcar de caña, 1225.
Galletas de todas clases con un 10 por 100 de descuento.

En EL NAVÍO se encuentran todas clases de comestibles a precios más reducidos que en ninguno otro establecimiento.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.

14, GARCÍA LOVERA, 14

DINERO

Por alhajas todo su valor se presta dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Horas de despacho: 8 de la mañana a 9 de la noche. Domingos y días festivos de 8 a 1 de la tarde.

LA FORTUNA

18, SANTA VICTORIA, 8

SAN CARLOS

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, creado en 1898
Bajo la dirección espiritual de los Rvdos. Padres de la Compañía de Jesús.

Este acreditado Centro de enseñanza, establecido en la calle José Rey, número 11, es uno de los que reúne en absoluto todas las condiciones que los preceptos pedagógicos é higiénicos recomiendan.

Respecto al profesorado, para garantía de idoneidad, además de sus correspondientes títulos profesionales, cuentan ya con algunos años de práctica en la enseñanza.

El reglamento se facilita a quien lo necesita. 10-2

COGNAC GONZÁLEZ BYASS

JEREZ
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.

De venta en todos los buenos establecimientos.

Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

Fonógrafos

Nuevo y variado surtido de cilindros de la casa Puerto-Navella y C.ª, de Valencia.

Flamenco, desde 350 pesetas cilindro; zarzuela, desde 450; ópera y banda, desde 4. Aparatos, accesorios y composuras.

HOTEL DE ORIENTE.—CÓRDOBA.

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

POR LA CATAFORESIS MEDICAMENTOSA
Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 14 al 20 de Septiembre:

Carne de vaca sin hueso, a 260 pesetas kilo.

Idem de idem con hueso, a 192 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42.

Carne de borrego, de 140 a 150 pesetas kilo; de macho, a 125.

Despojos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

BALNEARIO

SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: De 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8.

Consulta de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de diez a una
Para los pobres consulta de ocho y media a diez en la plaza de San Pedro, 2

¿Qué persona aficionada ó dedicada a la música, no procura adquirir un notabilísimo piano, patente de invención, siempre corriente para tocarlo, y sin gravamen de afinación, garantizado de no adojarse sus cuerdas ni clavijas eternamente, etc., sabiendo con seguridad que todos los demás pianos del mundo se desafinan frecuentemente, unos más que otros, según la fábrica?

Sus precios resultan iguales a los demás, siendo el mecanismo muy diferente, por lo cual conservan la afinación. Privilegio exclusivo en las principales naciones. Único depósito en Córdoba, central para toda Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta*.

Segunda sección, a las nueve y media.—El boceto lírico-dramático en un acto, *La Cruz de Mayo*.

Tercera sección, a las diez y media.—El boceto lírico dramático en un acto, *Dolorettes*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los niños llorones*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

El timbre a cargo de la Empresa.

GRAN TEATRO

COMPANÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE MARÍA A. TUBAU DIRIGIDA POR CEFERINO PALENCIA

Continúa abierto el abono condicional en la Contaduría del Teatro.

Precios del abono.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 14 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 6 pesetas.—Butaca con entrada, 3 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro, 130 pesetas.

Precios en taquilla.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 25 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 4 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con idem, 2 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 125 pesetas.—Entrada principal, 125 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Los señores abonados a Palcos y Plateas podrán adquirir lotes de veinte entradas al precio de 20 pesetas cada lote.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El cadáver de Mac-Kinley

Madrid 18 (2 t.)

Según dicen de Washington, el cadáver de Mac-Kinley ha sido expuesto en el palacio del Capitolio.

Con motivo de la extraordinaria aglomeración de curiosos que acuden para ver el cadáver del presidente, ha habido alguna confusión, resultando 50 heridos.

Diplomático de viaje

De Tánger ha salido para Mazagán el barco "Rio de la Plata", conduciendo al diplomático español señor Saavedra.

Firma de la reina

18, 230 t.
S. M. ha firmado varios decretos concediendo cruces y ascensos militares.

Conferencia

El señor Dato ha celebrado una larga entrevista con la Reina Regente.

Recepción

Hoy ha habido recepción en el palacio de Miramar.

Fiestas en Fuenterrabía

Mañana se efectuarán las anunciadas fiestas en Fuenterrabía, a las que asistirá la reina.

Las traíñas

18 (830 n.)

Comunican de la Coruña que ha habido nuevas agitaciones, con motivo de la cuestión de las traíñas.

Los marineros de Riveira se amotinaron, apedreando las barcas traíneas y obligándolas a huir.

Intervino la guardia civil tomando las precauciones convenientes.

Los anarquistas.—Viaje.

18 (9 n.)

Dicen de Chicago que los anarquistas detenidos han rogado a las autoridades que les retengan en las prisiones hasta después que se efectúe el entierro de Mac-Kinley, por temor de que el pueblo los lynche.

Ha marchado a Solares el subsecretario de la Presidencia.

Viaje de Canalejas.—Weyler.

18 (930 n.)

Telegramas de San Sebastián dicen que mañana marchará Canalejas a Oviedo para seguir su propaganda por las provincias del Norte.

El ministro de la Guerra llegó a Málaga, siendo recibido por las autoridades.

Desgracia.—Recepción.—Condecoraciones.

18 (10 n.)

Al celebrarse una novillada en la plaza de Nájera (Logroño), se hundió un tendido, lleno de gente, resultando tres heridos y muchos contusos.

El sábado habrá recepción en el palacio de Miramar.

El enviado del gobierno de Grecia trae las insignias de varias condecoraciones para el Rey.

Cuestiones de Africa.

18 (1015 n.)

En Rabat se preparan diez mil morros para castigar a la kábila de Benimesara.

El sultán moviliza sus fuerzas, temeroso de que las naciones europeas lleguen a aprobar el ultimatum.

El viaje de los Czares

19 (215 m.)

Ha fondeado en Dunkerque el vapor *Standard*, conduciendo a los czares.

Inmensa muchedumbre ocupaba la playa y las azoteas.

Mr. Loubet trasladó al *Standart*.

Los czares y el presidente revista-ron la escuadra.

La marinería, sobre las vergas, tributó a los viajeros entusiastas aclamaciones.

Las músicas tocaron la Marsellesa y el himno ruso.

Después desembarcaron, siendo aclamadísimos.

Las tropas custodiaban a los augustos viajeros.

Noticias de Cádiz

19, 340 m.

Cádiz.—La *Numancia* apostóse de carbón y municiones y zarzó sin solicitar sanidad con rumbo a Tánger, llevando pliegos reservados, que los abrirá en alta mar.

19 (345 m.)

Telegrafían de Cádiz que el cañonero *Nueva España* fondeó en el arsenal para aportarse apresuradamente de carbón, municiones y víveres.

Es probable salga de madrugada.

EXPRES.

Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 18 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 72'10.—Id. id. fin de mes, 72'10.—Idem exterior contado, 79'00.—Idem amortizable, 81'10.—Aduanas, 102'80.—Billetes de Cuba 1886, 86'25.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 00'00.—Banco España, 482'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 00'00.—Paris exterior, 71'00.—Id. a la vista, 43'45.—Londres, a la vista, 00'00.—Centenes Alfonsoinos, 42'00.—Idem Isabelinos, 45'00.—Onzas, 41'00.—Amortizable cinco por ciento, 92'75.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO AL LIMÓN PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900.—Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada a la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre LA LEGÍTIMA MAGNESIA DEL DOCTOR TRIGO.
De venta, en todas las farmacias y droguerías de España.
Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 1
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, saavedra, triguillo y shechaduras.

LA PALMA
21, LIBRERIA, 24

Gran surtido en **GRAMOPHONOS**
ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888 PARA EXPOSICION AGRICOLA de 1898 Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20.—Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos.

La Equitativa
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende a más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuarentésimo aniversario. El sobranete asciende a más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acumulada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuarentésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <<> CALLES DE SEVILLA Y ALCALA <<> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
Ramirez Arellano 9 dup.º, Córdoba

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.
CALLE JESUS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamada BENESOL. Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.
Hay gran surtido de opiats y elixires.

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox
(MÁLAGA)

HOTEL TOLOX
DE
JOSÉ CARMONA Y GARCÍA
PLAZA DE MOCABEL, 5

El dueño de este acreditado hotel ha conseguido elevarlo a la altura de los primeros en su clase. Los señores agüistas que lo vienen honrando desde su reciente apertura y que por primera vez le visiten encontrarán importantes reformas tanto en el confort y asseo de sus departamentos, como en las variadas y abundantes comidas, cuya cocina está a cargo del reputado e inteligente maestro granadino don José de la Fuente.

Precios convencionales, desde 550 pesetas en adelante en mesa de primera.

Los señores que tengan necesidad de hacer uso de dichas aguas pueden pedir cuantos datos necesitan al dueño de este Hotel, que seguidamente los facilitará.

No olvidar las señas.
Hotel Tolox, Plaza de Mocabel, 5
TOLOX

CURACION CERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMAMENTE ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cristis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Linde, Diego León, y demás farmacias.

CÁPSULAS
MATHEY-GAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COUAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

VERDADEROS GRAY SALUD DE FRANCK
Purgativo, Depurativo y Antiséptico

Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y sus consecuencias: NAUSEA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos ni hacer cohechos, y despertar el apetito.

Exíjase el Estomacado en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules uetálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón entre ellas, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 3, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Engiende la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

Subasta voluntaria.
Se hace del cortijo denominado la Veguilla, en el término de Villa del Río, que linda por N. con el río Guadalquivir; por E. con tierras del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo; con las de Antonio Martín, con las de doña Inés de Cobos y otras de don Antonio Komero Madueño; por S. con el camino viejo que conduce de Villa del Río al Carpio, y al O. con tierras del cortijo de la Vega de Armijo. Se compone de 211 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos de cuerda del marco de Córdoba, de cuya cabida 204 fanegas, 4 celemines y 3 cuartillos son de labor, y las 7 restantes las componen los asientos y era del cortijo, el cauce del arroyo Cañetejo y del Seguillo y la margen del río. La expresada subasta se celebrará el día 20 del corriente mes de Septiembre, a la una de su tarde, en la notaría de don Alberto de Torres Illescas, calle Domingo Muñoz, número 1, en Córdoba, donde se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la misma.

Rejas vizcainas
Acaba de recibirse un buen surtido en la marca F, S, en la ferreteria de Eusebio Sánchez, y en el almacén de hierros Puerta del Rincón 1.—60 pesetas cien kilos.

MAL DE **Orina** ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infallibles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Laque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

Se vende la casa calle Sol 126, hoy Agustín Moreno. Se oyen proposiciones. Líneros 60.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Limpide la salida de los canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA INDUSTRIA
ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Carpinteria
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina a la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada **POMADA FORTIFICANTE** de Rodríguez de los Blos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos. Va por correo.

MANUEL MONSERRAT REPISO
MARMOLISTA
CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 24.—CÓRDOBA
(Entre el Gobierno civil y Circulo de la Amistad)

Capillas, altares, estatuas, mausoleos, lápidas, escaleras, fuentes, baños, chimeneas, pavimentos y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

E. Hernández Arrendamientos

Victoriano Rivera 6 (antes Plata) Extenso surtido en géneros de punto, medias y calcetines de todas clases, corbatas, cuellos, paños, guantes, bastones, paraguas, abanicos, jabones, polvos, cintas, hilos, algodones, carretes, botones y cuanto se desee en paquetería y mercería, tanto de señora como de caballero, todo á precio económico.

Una sociedad de químicos italianos, ocupada varios años en la producción de aceite en la planta olivera, han observado una pérdida importante de aceite que se escapa en los alpechines, y que es muy difícil de recoger con los sistemas hasta hoy conocidos. Esta sociedad ha inventado aparatos para recoger los aceites mediante un convenio con el dueño ó dueños del molino. Quien desee adquirir catálogos con explicación detallada, se dirigirá en Córdoba, calle San Basilio 36, B. Martino.

—Nota: con aparatos de invención se filtran á domicilio aceites corrientes, desde 100 arrobas á 1.000, por 24 horas. 10-1

Alhama de Granada, de Argón, Fitero, Fortuna, Archena, Fuencaliente y cuantos baños termales hayen de tomarse, se sirven en la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, recomendada por todos los señores médicos de la capital y la provincia. 15-7

Dara dentro ó fuera de la población, se desea casa para criar una joven de la sierra. Zapatería vieja 5 darán razón. 4-2

Se venden pollos y gallinas en la calle Sabejar 18, así como una palma. 3-5

CASA DE HUÉSPEDES DE PEDRO PERALES (a) SEMANA MARMOLEJO

Servicio de carnaje desde el 15 de Agosto hasta el 15 de Septiembre, saliendo de Marmolejo los días noes, á las seis de la mañana, y regresando los días pares de Fuencaliente. 15-11

Se desea una buena cocinera, joven y con buenas referencias, ofreciéndose un sueldo de 15 pesetas. Razón, Tomás Conde 8, antes Parvas. 5-3

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Gomera, hoy Santa Elisa, en el ruedo de esta capital y al sitio Cruz de Juárez. Razón, calle Magistrat González Francés 15. 10-5